

En el partido de Esteban Echeverría, Barrio Sarmiento, provincia de Buenos Aires a 6 días del mes de noviembre del año 2024, se reúne la Mesa de Trabajo coordinada por la Comisión de Participación Social de ACUMAR, en la futura sede de la comisión de vecinos ubicado en la Rábida y Libertad manzana 3, lote 17, localidad 9 de Abril.

Participaron de la reunión, los siguientes actores: vecinos del Barrio Sarmiento, integrantes de áreas municipales de Esteban Echeverría, integrantes de áreas de ACUMAR (CPS, DOT-CHIPU, COORDINACION PLAN DE MANEJO HIDRICO, DOT-CIS, SALUD-CONSEJO MUNICIPAL), Se da comienzo a la reunión a las 13:45 horas con el siguiente temario propuesto:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) AySA información sobre presupuesto de sachets vs. Cisterna.
- 3) Proyecto hídrico.
- 4) Resumen de la normalización de medidores.
- 5) Vialidad. Nota semáforo, puente.
- 6) Limpieza y deforestación de ribera.
- 7) Proyecto placitas (informes de nota enviadas).
- 8) Limpieza de zanja de condíé.
- 9) Posibilidad de que el municipio refuerce la provisión de agua actual.

1- Lectura del acta anterior: Se comenzó la reunión con la lectura del acta de la mesa del mes de octubre, con aprobación de todos los presentes, se consensua firmar al terminar la reunión del día de la fecha

Cierre del fallo Mendoza: antes de dar comienzo con el temario, los vecinos manifiestan su preocupación, que según el comunicado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación anunciado el 22 de octubre, se cerró la causa Mendoza la que dio origen al organismo ACUMAR.

2- AySA información sobre presupuesto de sachets vs. cisterna: La representante de AySA no está presente. Se le hará llegar el acta con las solicitudes.

- a) Desde el área de la DOT-CHIPU ACUMAR comentan que se mandó, según describe el acta de la mesa anterior, una nota a AySA con varios puntos a responder. Lo único que no contestaron fue el presupuesto del traslado de sachets de agua vs. el camión cisterna, van a insistir con reforzar la respuesta de la evaluación solicitada.
- b) Vecina manifiesta que ya empezaron a tener poca presión de agua y le están solicitando tachos con agua donde es insuficiente.

3)- Proyecto hídrico: Desde el área de Obras Públicas del municipio contestan que desde el 8/10 que se entregó los planos en la DPH de provincia de Buenos Aires, no hubo respuesta.

El municipio consulta si fue convocada Provincia para esta mesa, desde la DOT-CHIPU comentan que fue enviada una nota con la convocatoria a provincia, pero no contestaron. Se sugiere tener un objetivo claro a qué área se quiere convocar de provincia y estratégicamente sería bueno volver a convocarlos cuando hay algo particular y específico. Representante del municipio propone consultar en qué situación está el trámite y aclaran que una vez aprobado los planos con la "no objeción técnica", no implica que se comience con la obra, primero se debe buscar financiamiento.

4)- Resumen de la normalización de medidores: El viernes 1 de noviembre hubo una reunión informativa, en el municipio de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, participaron la comisión vecinal del barrio Sarmiento, secretaria de Obras Públicas, tierras, viviendas del municipio y ACUMAR.

La reunión fue solicitada por los vecinos de la comisión, se basó sobre las implicancias y posible normalización eléctrica del barrio.

De parte de las áreas del municipio contaron los beneficios de la red eléctrica formal, como pueden ser:

- 1) Poseer un servicio individual con número de medidor y usuario, esta situación cambia ante cualquier reclamo y de más estabilidad
- 2) Que se comience a visualizar el barrio con obras de urbanización.

Los pasos a seguir en este proceso son:

- a) Armar nota de parte de la Comisión Vecinal en la que se solicita la regularización del servicio. Con la mayor cantidad de firmas de vecinos adherentes para que tenga mayor fuerza y lo antes posible.
- b) Edesur hará la evaluación de factibilidad en lo que respecta a la colocación de cables y sobre todo en las calles que son pasillos.
- c) Teniendo la factibilidad y la aprobación de la empresa prestadora "Edesur" se comenzarán los trabajos, en los que se procederá a retirar todos los cables y transformadores existentes y se los llevarán.
- d) Los medidores y cables hasta el poste delante de cada entrada serán gratuitos para todos los vecinos que lo soliciten en esta ocasión (los abonará el Municipio). En caso que algún vecino se negase al servicio y lo quiera solicitar pasada esta etapa quedará a su cargo el costo de la instalación y la habilitación del servicio.
- e) Los vecinos tendrán a su cargo: I) Certificado de DCI por electricista matriculado (se sugiere hacerlo de manera colectiva para abaratar costos), II) Comprobante certificación de domicilio tramitado en un Juzgado de paz y III) Toda la instalación a partir del medidor, hacia el interior del hogar.

Aclaraciones:

- I) Los medidores que se solicitan son monofásicos, en caso de requerir un medidor trifásico colocarlo en la nota para hacer la evaluación del requerimiento, por parte de Edesur.
- II) El tendido de baja tensión es para todo el barrio.
- III) Una vez regularizado el servicio ya no se puede intervenir, ni tocar los cables y medidores colocados. Por cualquier solicitud se debe llamar a Edesur.
- IV) En caso de decir que no a esta propuesta, el barrio seguirá en la informalidad, esto implica que por cada vez que se presenten dificultades o cortes no serán respondidos inmediatamente ya que el Estado Nacional se está negando a pagar la informalidad y reparar los transformadores comunitarios.
- V) Vecinos solicitan que se haga un control de los cables que se llevan desde Edesur y quieren saber el destino de ellos.
- VI) Cuanto antes se mande la nota de solicitud, antes se va a poder avanzar con la formalización del servicio.

Luego de intercambios se consulta: ¿Que se hace con los problemas eléctricos actuales? Dado que el verano está muy cerca y los problemas eléctricos son cada vez más. Contesta el representante del municipio que se deben seguir haciendo los reclamos en Obras Públicas y que ellos lo pasan a la empresa prestadora, saben que cada vez es más el tiempo en que tardan en responder, por lo que solicitan que los reclamos se reiteren a la municipalidad y que esto quede registrado. Incluir en el reclamo el pedido específico para las personas electrodependientes, adultos mayores y el listado de personas con dependencia en general, esta nota se debe dirigir al intendente y estar firmado por los representantes de la Comisión Vecinal.

5)- Vialidad. Nota semáforo, puente: Vecino dice que se presentó la nota del puente y semáforo el 1 de noviembre. El representante del municipio comenta que se va a trabajar con señalética y ya se presentó una nota en la dirección de tránsito. Se esperan novedades para la próxima mesa.

6) Limpieza y deforestación de ribera: Representante del municipio explica que las cooperativas de trabajo de ACUMAR ya empezaron con la limpieza del Camino de cintura y la rivera. Vecina solicita se desmalece quitando un árbol de mora en la rivera y el puente, el municipio toma nota de la solicitud.

7) Proyecto placitas (informes de nota enviadas): Los vecinos dicen que ya se presentó la nota del proyecto. El municipio comenta que le llegó el viernes 1 de noviembre.

Representante del municipio declara que tuvieron una reunión con la subsecretaria de espacio verdes, que retomaron el anteproyecto del parque lineal del camino de Sirga del año 2019, en la nota que presentaron los vecinos se pedía la construcción de una plaza para el barrio, para esto primero tienen que definir y luego evaluar presupuestariamente la posibilidad de la realización de este proyecto

8) **Limpieza de zanja de condíe:** Esta presente la delegada municipal y dice que comenzaron con los trabajos en la calle Condíe pero que no asegura el tiempo que va a llevar debido a la reducción de personal y de máquinas. No sabe lo que va abarcar el trabajo iniciado

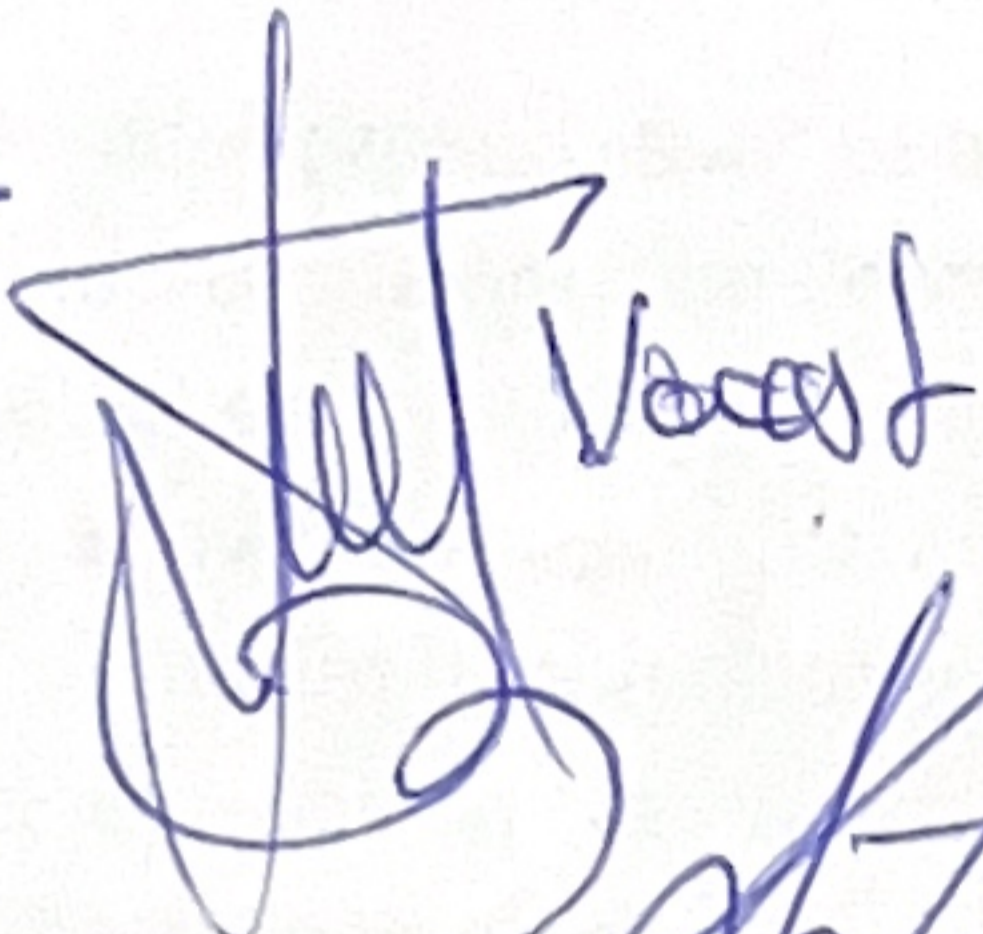
9) **Posibilidad de que el municipio refuerce la provisión de agua actual:** Los vecinos le solicitan al municipio si pueden agregar un tercer día de abastecimiento de agua. Municipio responde: que ellos por ahora pueden asegurar los dos días de abastecimiento que están haciendo por semana y verán si operativamente pueden disponer de un día más de camión cisterna, de ser así lo sumaran, pero no aseguran nada.

Se da por finalizada la reunión a las 15:30 horas.

Se procede a firmar el acta de la mesa de octubre.

Próxima reunión, miércoles 11/12 a las 13:30 horas en el mismo lugar.


F. Corcega


Victoria Solana

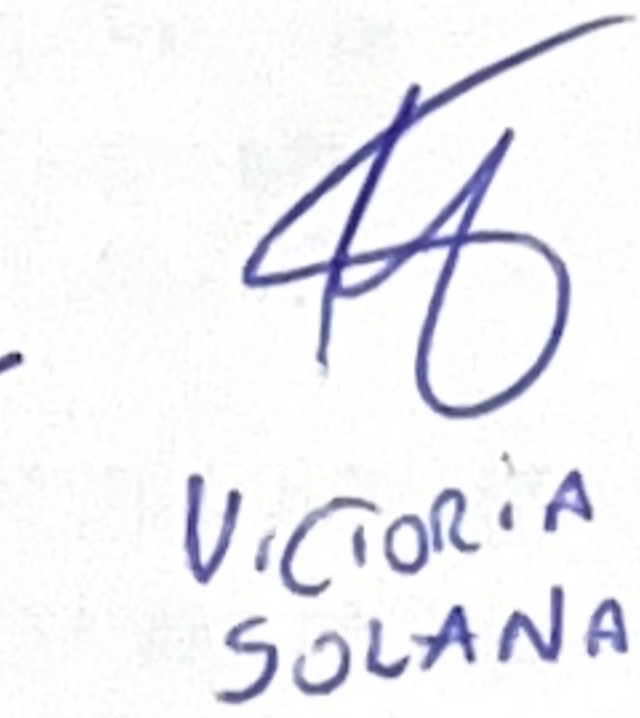

Sofía Spinel


Ana María


Gabriela

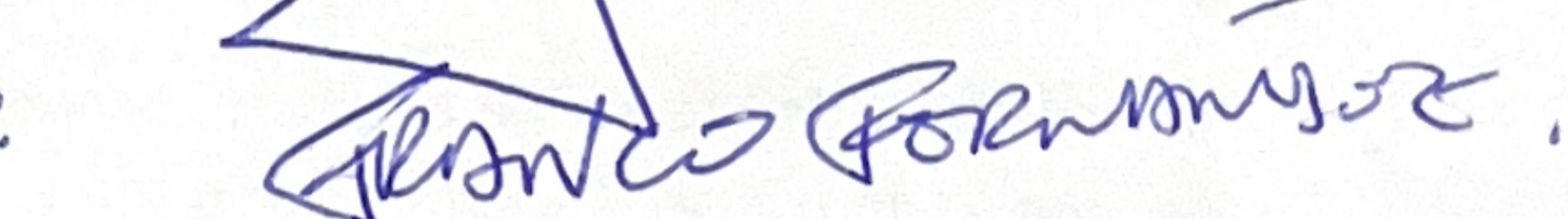

Victoria Solana



Victoria Solana



Victoria Solana

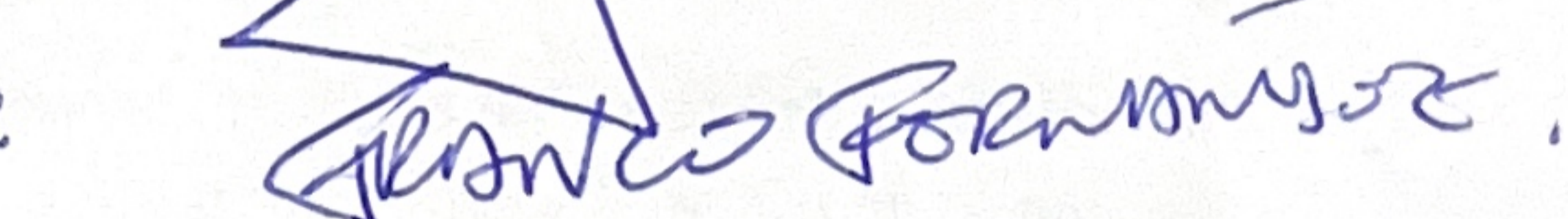

Gabriela

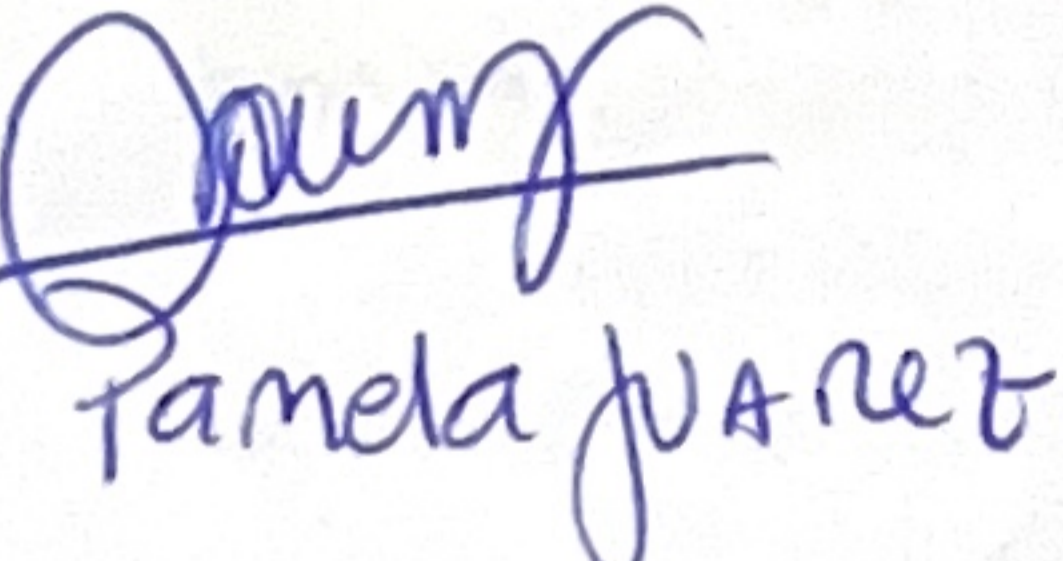

Gabriela


Gabriela

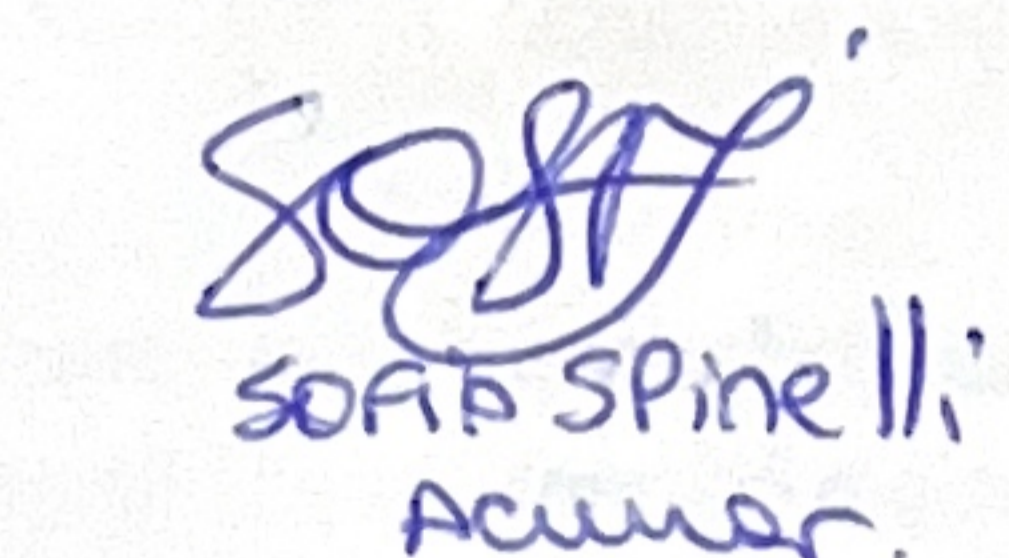

Gabriela

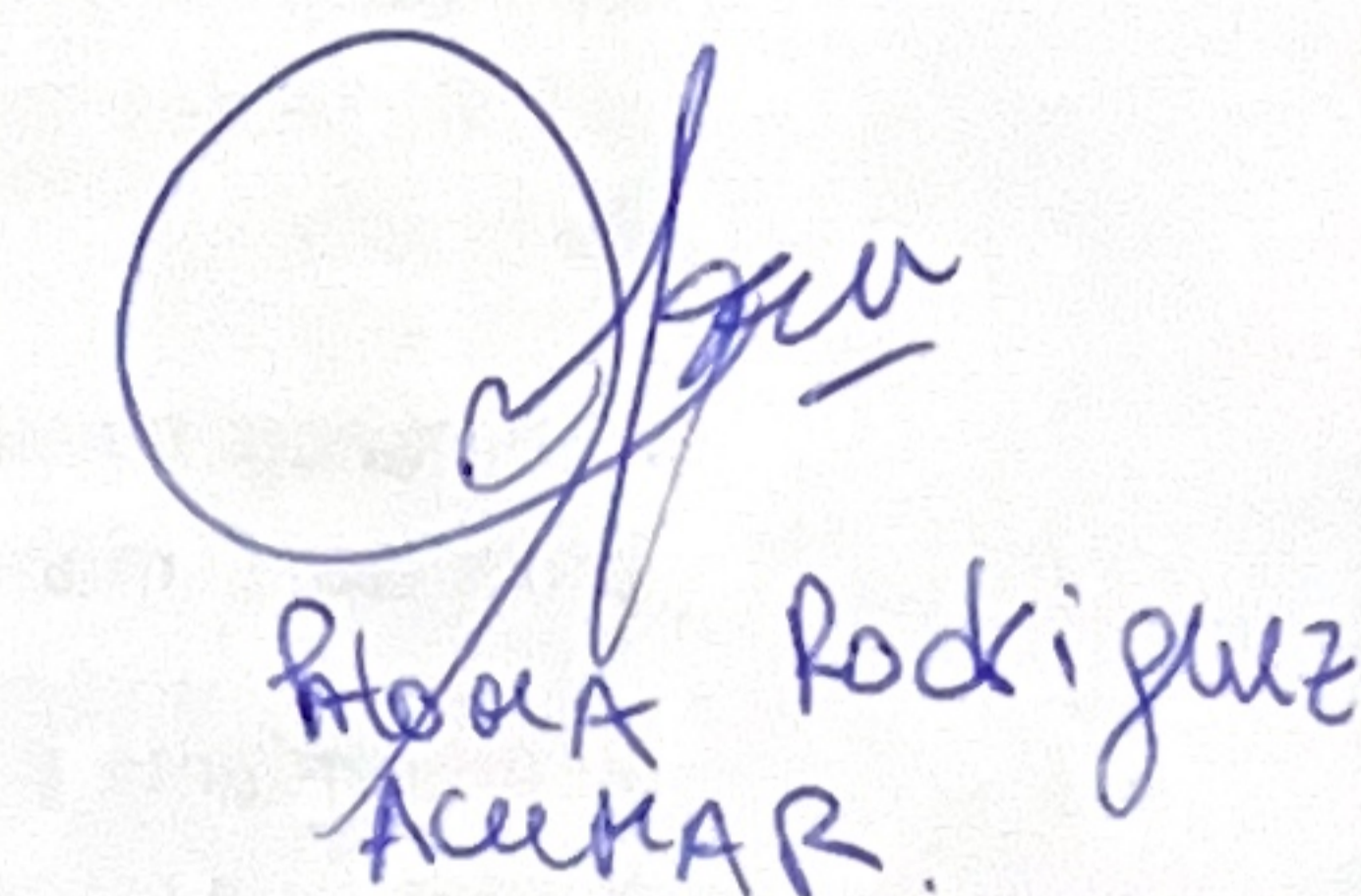

Gabriela


Gabriela


Gabriela


Gabriela


Gabriela


Gabriela